



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veinte

Proceso	Ejecutivo por alimentos
Radicado	05-001-31-10-014-2019-00050-00
Demandante	Luisa Fernanda Hoyos Muñoz
Demandado	Jovan Mauricio Vanegas Piedrahita

Por medio del presente se complementa el auto del 19 de agosto del presente año, mediante el cual se fijó la fecha de audiencia; en el sentido que la misma se realizará a las 8:30 a.m., ya que esta se omitió en el auto anteriormente referenciado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

2d465d5684eabba0ab4c555b48e5a7173a6a1527a62084d43c96e407c49b87

63

Documento generado en 28/08/2020 11:55:53 a.m.